

# V Galería Quinta edición artesanal

Marzo 2019

**Realizado por:**

Adrián Herrera  
Técnico Unidad EPS  
[aherrera@conquito.org.ec](mailto:aherrera@conquito.org.ec)  
Tel.: 3989000 Ext.: 4204

**Revisado por:**

Vanessa Rosero  
Responsable Unidad EPS  
[vrosero@conquito.org.ec](mailto:vrosero@conquito.org.ec)  
Tel.: 3989000 Ext.: 1040

**Aprobado por:**

Javier Albuja  
Coordinador Técnico  
[jalbuja@conquito.org.ec](mailto:jalbuja@conquito.org.ec)  
Tel.: 3989000 Ext.: 2102

**ECONOMÍA POPULAR  
Y SOLIDARIA**

**CONQUITO**

**QUITO**  
ALCALDÍA

## INDICE

1.- ANTECEDENTES.....	3
2.- OBJETIVOS .....	3
3.- CONVOCATORIA .....	4
4.- PERFIL DEL CONCURSANTE.....	4
5.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN .....	4
6.- CRONOGRAMA.....	8
7.- CATEGORÍAS PARTICIPANTES.....	8
8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN. ....	9
9.- PROCESO DE SELECCIÓN.....	10
10.- RESULTADOS. ....	11
11.- COSTOS DE PARTICIPACIÓN.....	11
12.- UBICACIÓN DE LOS EXPOSITORES.....	12
13.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN. ....	13
14.- CONSIDERACIONES CATEGORÍA ALIMENTOS PROCESADOS.....	13
15.- NORMAS DE EXHIBICIÓN.....	14
16.- ANEXO 1 .....	15

## BASES PARA LA SELECCIÓN DE EXPOSITORES V EDICIÓN DE LA FERIA GALERÍA ARTESANAL

### 1.- ANTECEDENTES.

La Feria “Galería Artesanal” nace en 2015 como una actividad complementaria dentro del Circuito Metropolitano de Ferias que busca fortalecer el componente comercial de este importante sector productivo del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), es un espacio organizado y de calidad orientado a los productores artesanales en colaboración con la empresa privada para la promoción y comercialización de productos elaborados a mano de diferente índole, técnica y uso.

Para esta edición se contará con la participación de **40 expositores** que entrarán en concurso de diversas categorías como: Confeitería y Alimentos Procesados, Decoración e Iluminación, Joyería y Bisutería, Salud y Bienestar, Reciclaje y Regalos al igual que Juguetes, organizadas por sectores enfocados a productos para mamá, papá y los niños. Todos los productos a exponer son elaborados a mano por artesanos y emprendedores del DMQ, quienes imprimen en sus creaciones objetos únicos que recogen lo mejor de sus habilidades y experiencia.

Con esta iniciativa ConQuito busca configurar un circuito de ferias para el público en general, que se realizan en el DMQ mediante la participación de actores y aliados del sector público y privado, promoviendo nuevos conceptos y fórmulas comerciales. Adicional, para este año se contará con el apoyo de la Administración Zonal Calderón, quienes a través de sus productos, mostrarán su riqueza local.

### 2.- OBJETIVOS.

- Ser una vitrina de calidad para la promoción de productos elaborados a mano.
- Mantener e incentivar la relación público - privada para el fortalecimiento de emprendedores y creadores artesanales del DMQ.
- Promover la introducción y lanzamiento de nuevos productos artesanales, para identificar su demanda.
- Impulsar la producción y la comercialización de productos artesanales de gran calidad.
- Difundir entre el público acerca de la importancia de la artesanía y los oficios como factor de identidad local y recurso para la dinamización económica, turística y cultural de Quito.
- Ofrecer en un mismo espacio productos para toda la familia.

### 3.- CONVOCATORIA.

La V Edición de la Feria "Galería Artesanal", se desarrollará **del viernes 03 al domingo 05 de mayo de 2019 (3 días), de 10:00 a 20:00 en el Centro Comercial Quicentro Sur; segundo piso (a pocos metros del Patio de Comidas).**

Se dispone de **40 espacios** para expositores en varias categorías como: Confitería y Alimentos Procesados, Decoración e Iluminación, Joyería y Bisutería, Salud y Bienestar, Reciclaje y Regalos y Juguetes.

\*Informamos a los postulantes que existirá un evento paralelo a la feria en el primer piso del Centro Comercial, que está gestionado y coordinado por otra institución ajena a ConQuito.

### 4.- PERFIL DEL CONCURSANTE.

- Artesanos y artesanas.
- Talleres artesanales.
- Emprendimientos Unipersonales y Familiares
- Micro y pequeños Productores
- Asociaciones o grupos de productores a nivel del DMQ y sus parroquias.
- Proyectos de artesanía auspiciados por instituciones públicas y privadas.

*En el caso de recibir propuestas provenientes de otras localidades fuera del DMQ, se van a considerar para la selección el grado de componente social y el nivel de asociatividad; adicional a las características solicitadas en los requisitos de participación.*

### 5.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.

Para la postulación de la V Edición de la Feria Galería Artesanal **se lo realizará vía electrónica a través del 'Portal de Ferias Quito'**.

**Previamente** el candidato debe ingresar al sitio web: [www.conquito.org.ec](http://www.conquito.org.ec) donde se encuentra alojado y operativo el "Portal de Feria Quito" (Ver Gráfico 1) creado para el efecto; en la cual se debe considerar previamente:

La creación de un perfil de usuario en el que se debe incluir una clave y dirección de correo electrónico, el cual al final de la creación de su perfil se enviará una comunicación con la validación del registro, se recomienda revisar con mucha atención el número de cédula ingresado y el correo electrónico el cual debe estar vigente y bien escrito.

Gráfico N° 1



Aparecerá el 'Portal de Ferias Quito', donde se deberá dar click en la opción *Crear nueva cuenta* de acuerdo a lo señalado en el Gráfico N°2

Gráfico N° 2



A continuación aparecerá un Formulario de Registro (Ver Gráfico N°3) donde se debe incluir los datos solicitados para su Creación de Cuenta

Gráfico N° 3

Portal de Ferias Quito

CONQUITO QUITO ALCALDÍA

INICIO

### CREAR NUEVA CUENTA

**Información de la Cuenta \***

**Nombre de usuario \***

*Se permiten espacios en blanco. No se permiten signos de puntuación excepto los puntos, guiones, comillas simples (apóstrofes) y guiones bajos.*

**Dirección de correo electrónico \***

**Verificar**

*Una dirección de correo electrónico válida. Todos los correos del sistema se enviarán a esta dirección. La dirección de correo no es pública y solamente se usará para enviar una contraseña nueva o algunas noticias y/o avisos.*

**Contraseña \***

Fortaleza de la contraseña:

**Confirmar contraseña \***

*Proporcione una contraseña para la cuenta nueva en ambos campos.*

Gráfico N° 4

Portal de Ferias Quito

CONQUITO QUITO ALCALDÍA

INICIO

### CREAR NUEVA CUENTA

**Roles del Usuario**

**Seleccione un Rol \***

Artesano  
 Auspiciante

**Información del Usuario \***

**Apellidos \***

**Nombres \***

**Tipo de identificación \***

Cédula  
 Pasaporte

**Género \***

Femenino  
 Masculino

**Teléfono Personal \***

**Información del Negocio \***

**Marca / Razón Social \***

**RUC / CI**

**Verificar**

**Teléfono de la Empresa \***

**CREAR NUEVA CUENTA**

Una vez lleno el registro, se puede ya aplicar a la Feria Galería Artesanal.

Para, esto se debe ir a la página de *Inicio*, donde aparecerá la información de la Feria, ingresar en la opción “Registrar solicitud de participación”, aquí se deberá incluir la información y productos con los cuales participará. Recuerde colocar las fotografías más nítidas de productos y empaques.

**Gráfico N° 5**



Logotipo de la Feria	Nombre de la Feria	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Costo por Participación	Fecha Fin de Postulación	Ver	Postulantes	Auspicientes
	Galería Artesanal	10/05/2018	13/05/2018	\$112.00		REVISAR BASES	Registrar solicitud de participación	Registrar solicitud de auspicio

Una vez registrada la participación de la feria por favor llenar el formulario que se encuentra al final de este documento (**Anexo 1**) y **solicitamos enviar escaneado al correo [aherrera@conquito.org.ec](mailto:aherrera@conquito.org.ec)**. Este es un requerimiento obligatorio para validar su postulación.

Los artesanos seleccionados, deberán asistir obligatoriamente a los talleres de capacitación “**Jornadas Artesanales Contexturas**” a realizarse en las instalaciones de ConQuito el **lunes 22 de abril con una duración de 6 horas**, previo a la cancelación del valor del stand para su participación en la feria. **En los talleres de capacitación también se informará sobre la Logística, Montaje, Desmontaje y demás condiciones de participación.**

## 6.- CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHAS
Lanzamiento de bases	Miércoles 06 de marzo
Recepción de Inscripciones	Del Miércoles 06 de marzo al Viernes 29 de marzo
Comité de selección	Viernes 05 de abril
Publicación resultados	Lunes 08 de abril
Pago de valores	Del Lunes 08 de abril al Lunes 22 de abril
Jornadas Artesanales "Contexturas" e Información Técnica-Logística	Lunes 22 de abril
Montaje y acreditaciones	Viernes 03 de mayo
Feria Galería Artesanal	Viernes 03 al Domingo 05 de mayo

## 7.- CATEGORÍAS PARTICIPANTES.

Al ser una Feria especializada principalmente en artesanía y productos de diseño, esta tiene áreas definidas y un número específico de stands en cada una, por lo que se requiere que la persona interesada en participar **aplique a una (1) sola categoría**; para identificar cual es la apropiada para sus productos, los candidatos podrán postular dentro de las siguientes categorías **(solo seleccionar 1 de las 6)**.

Nº.	CATEGORÍA	PRODUCTOS
1	<b>Decoración e Iluminación</b>	Artículos de escritorio, móviles, muebles, portarretratos, lámparas, tapices, batik, fundas de cojines, mantas, cestería, costureros, maceteros, cajas, lámparas, portarretratos, espejos, velas, cortinas, alfombras, macetas, candelabros, cestas.
2	<b>Joyería y Bisutería</b>	Aretes, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, broches, mancuernas, llaveros, miniaturas, piedras preciosas y semipreciosas, cofres y espejos, entre otros.
3	<b>Regalos y Reciclaje</b>	Sombreros, babuchas artículos de escritorio, adornos decorativos, tarjetas institucionales, artículos personalizados, productos con materiales reutilizados y reciclados, entre otros.
4	<b>Juguetes</b>	Juguetes, fíteres, instrumentos de cuerda, percusión y viento, material didáctico, rompecabezas, destrezas, pitos, estimulación, ingenio y pasatiempo.

5	<b>Salud y Bienestar</b>	Jabones, masajeadores, cremas, exfoliadores, lociones, perfumes, aromaterapia, esencias, aceites, champú, acondicionador, bloqueador solar, cremas, exfoliadores, esencias, compresas, inciensos.
6	<b>Confitería y Alimentos Procesados.</b>	Dulces tradicionales, chocolates, confites, snacks, cereales, conservas sal y dulce, mermeladas, café, té, hierbas medicinales, salsas, pastelería artesanal, apicultura, entre otros.

## 8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN.

Se tendrá especial interés con las propuestas que incluyan desarrollos de nuevos conceptos, técnicas tradicionales, materiales locales y líneas de productos alineadas a los objetivos de la feria.

Se asignará un puntaje preferente a las propuestas enviadas por personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria (discapacidad, tercera edad, entre otros).

Los criterios de evaluación y selección son los siguientes:

### IDENTIDAD

Los objetos deben representar valores estéticos, culturales, costumbres y tradiciones propias del DMQ o Ecuador, deben poseer características formales distintivas, particulares de un taller, en dónde se genere un diseño que permita valorar los materiales, la técnica y el diseño. Las propuestas basadas en copias de revistas y escuelas de manualidades sin ninguna diferencia o mejora, no son compatibles con el modelo de Feria.

### INNOVACIÓN Y DISEÑO

Los productos deben preferiblemente formar parte de una línea o una colección, proyectar novedad en su diseño y estar adaptados a escala humana para permitir su uso; así mismo **deben garantizar la funcionalidad y resistencia al uso**. Valoramos los ejercicios de experimentación, los procesos de investigación e innovación que aporten mejoras al diseño artesanal ecuatoriano.

### MATERIALES Y TÉCNICA

Los productos idealmente deben transformar una materia prima de manera que involucre técnicas, de preferencia tradicional y/o contemporánea dentro de la cadena de producción. Se evalúa el grado de complejidad en el

manejo de una o varias técnicas y la habilidad para conjugarlas; así como, la investigación y experimentación de nuevas posibilidades de transformación de los materiales y usos.

Se prefieren aquellas iniciativas que minimicen el impacto ambiental en sus procesos de fabricación, y que promuevan el mensaje de cuidado hacia el ahorro de energía y recursos naturales.

### **IMAGEN EXHIBICIÓN**

Se evalúa la unidad gráfica para todas las presentaciones relacionadas al uso de marca (obligatorio), como: tarjetas, catálogo, material de divulgación e información del producto presentes en el etiquetado (origen, particularidades, contactos, ingredientes, uso y cuidado), forma de empaque y propuestas de presentación en el stand.

### **9.- PROCESO DE SELECCIÓN.**

La selección de participantes se la realizará mediante la creación de un *Comité Técnico Interinstitucional* (Instituciones, representantes y actores que trabajen en el sector de la cultura, artesanía, emprendimiento e innovación), quienes se encargarán de la selección de los expositores.

El Centro Comercial Quicentro Sur, realizará un filtro de productos compatibles con el lugar, verificando que sean diferentes a los que actualmente se ofertan en sus locales comerciales.

La decisión de este comité quedará registrada en actas y se las publicará en el Portal de Ferias Quito, la Página Web de ConQuito y correos electrónicos.

A continuación se describe los dos criterios de *No Seleccionado* y *Seleccionado*:

- **NO SELECCIONADO**

La propuesta planteada por el aspirante no será elegida, debido a que su puntaje en la evaluación de los parámetros de calificación no le permite alcanzar el puntaje mínimo para ingresar a los espacios asignados en cada categoría; o por evidenciar que no cumple la condición de artesano productor. Esto no excluye su futura participación en actividades del proyecto y próximas ediciones de la Feria.

Los concursantes no seleccionados dependiendo de sus características, podrán ser considerados para establecer una área de artesanos/ empresas

auspiciantes, los criterios para esta posibilidad son en torno al número de ediciones de feria que ha participado, parámetros de calificación, tamaño de la empresa, coherencia con el concepto de feria.

- **SELECCIONADO**

Serán seleccionadas las propuestas que cumplan con los criterios establecidos, y constarán en la acta de selección para su notificación vía correo electrónico y se realice la cancelación del valor del stand, lo que habilita la asignación del espacio correspondiente de acuerdo a su categoría, y será convocado a la reunión técnica.

El seleccionado adquiere el compromiso obligatoriamente de asistir a la capacitación **Jornadas Artesanales 'Contexturas' el día lunes 22 de abril** (6 horas de duración). Las temáticas serán oportunamente comunicadas.

**IMPORTANTE:** *En el caso de no asistir a las **Jornadas Artesanales 'Contexturas'** el organizador de la feria puede optar por cancelar la participación del seleccionado.*

*En caso que algún artesano seleccionado desista de su participación, se asignará al siguiente postulante de acuerdo al puntaje obtenido o de no contar con la variedad necesaria invitar directamente a otro candidato.*

## 10.- RESULTADOS

Los resultados se los publicará en el Portal de Ferias Quito, la Página Web de ConQuito a partir del **lunes 08 de abril** adicional se enviará una comunicación electrónica y/o llamada telefónica a los seleccionados.

## 11.- COSTOS DE PARTICIPACIÓN

Cada espacio mantiene una modulación e imagen estandarizada para todos los participantes, por un valor de **\$120,00** dólares + IVA, este valor se desglosa de la siguiente manera:

Por las Jornadas Artesanales "Contexturas" tendrá el valor de \$20 y por la participación en Feria \$ 100. Para garantizar la participación y cupo se requiere haber **cancelado el valor de la participación en su totalidad y haber subido el comprobante de pago al Portal de Ferias Quito para obtener la factura correspondiente**, este documento es el único que habilita el ingreso al montaje.

- **SERVICIOS INCLUIDOS:** Rotulación del stand (el texto no debe superar 20 letras), infraestructura para la exposición del producto, iluminación general. Promoción del evento en medios del IMDMQ, redes sociales y a través de la página WEB.
- **SERVICIOS NO INCLUIDOS:** Lámparas, tomas y conexiones eléctricas especiales, teléfono, Internet, muebles, y accesorios especiales para la exhibición, bodega individual.

Con el fin de facilitar este proceso y otorgar la correspondiente factura, usted debe realizar el siguiente proceso entre el periodo del **lunes 08 de abril al lunes 22 de abril**. El valor debe estar cancelado **HASTA** la fecha de inicio en que se desarrollarán las *Jornadas Artesanales "CONTEXTURAS"*. **Antes de empezar la capacitación todos los participantes deben haber cancelado el valor indicado, caso contrario no podrá formar parte de la capacitación ni del evento.**

Existen dos formas de pago:

- 1) Pagar directamente en efectivo o tarjeta de crédito y débito (sólo corriente) con su cédula en el área financiera de la Corporación Económica ConQuito con el señor Wilmer Vizcaíno.  
Dirección: Maldonado Oe1-172 y Carlos María de la Torre, Quito - Ecuador  
Teléfono: 398 9000 extensiones: 3107 y 4205
- 2) Depósito o Transferencia Bancaria: Banco del Pichincha  
Cuenta Corriente: 3253341104  
RUC: 1791905911001  
Titular: CORPORACION DE PROMOCIÓN ECONÓMICA CONQUITO

Para generar la correspondiente factura, se debe subir en el **Portal de Ferias Quito** la copia de la papeleta de depósito.

**NOTA:** *El candidato no debe consignar valor alguno antes de que sea seleccionado, contactado y/o notificado de parte de los organizadores. El pago anticipado no es garantía de la participación. No existen funcionarios que realicen cobros a domicilio ni otra forma de pago por medio de terceros. No existe reembolso de valores cancelados.*

## 12.- UBICACIÓN DE LOS EXPOSITORES

Los organizadores de la Feria determinarán la ubicación de los participantes en las correspondientes áreas y stands. Esta ubicación no está sujeta a cambios. En el caso de que un seleccionado una vez comprometida su

participación no lo hiciera, los organizadores se reservan el derecho de recibir su aplicación para las futuras ediciones de la Feria.

### 13.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- El expositor no está autorizado a realizar otras actividades que no sean la exhibición y venta de los productos aceptados en la categoría que fue aceptado. La Organización de la feria puede hacer esta observación incluso durante el desarrollo de la feria.
- El expositor no puede subalquilar el espacio asignado, de la misma forma, el número de personas en cada espacio no debe exceder de 2 y mantener su identificación a la vista.
- El expositor debe ajustarse al espacio asignado sin sobrepasar sus límites, ni tampoco utilizar otras áreas del evento con la finalidad de colocar propaganda.
- El expositor no puede difundir información o promociones que estén fuera del orden y tema de la feria, el coordinador del evento debe previamente autorizarlo.
- El expositor debe respetar el espacio asignado sin sobrepasar sus límites, tampoco utilizar otras áreas del evento con la finalidad de exhibir o colocar propaganda.
- El expositor conoce que después de aceptar el acuerdo de participación y realizar el pago, si por cualquier motivo no participa, **los organizadores no dan lugar a indemnización alguna o devoluciones.**
- El expositor está obligado a conservar hasta el último día de la IV Feria Galería Artesanal, un stock suficiente para mantener surtido el stand.
- El expositor conoce que, por respeto a los expositores y visitantes a la feria no deben utilizar sistemas para atraer la atención del público que afecten la convivencia y desarrollo del evento (altavoces, parlantes, elementos de atracción invasivos )
- El expositor es responsable del bodegaje de sus productos.
- ConQuito como organizador es libre de documentar la feria, productos, personas, visitantes, entre otros. Mediante audio, video y fotografía, así como utilizar estas informaciones en futuras ediciones del evento.
- No se deben incorporar elementos de decoración, exhibición, mercancías, cajas u otros elementos en las áreas de tránsito y pasillos, de la misma manera las áreas de salidas de emergencia y accesos a discapacitados, deben mantenerse despejadas.
- Los espacios e infraestructura proporcionada, no pueden ser perforados, pintados, cortados, ni deteriorados de ninguna otra forma, si ocurre, el participante deberá cancelar la reposición.

### 14.- CONSIDERACIONES CATEGORÍA ALIMENTOS PROCESADOS

- Se va establecer un área específica para la exhibición.

- Se debe garantizar la buena presentación e higiene en la manipulación de los alimentos.
- De requerir para su uso y manipulación, se debe adicionar superficies lisas, lavables, durables y no porosas para no generar daños en la infraestructura.
- Utilizar uniforme correspondiente, limpio. Mantener las manos limpias sin joyas, uñas cortadas sin esmalte, utilizar red de cabello. Utilizar gel desinfectante.
- Se debe garantizar la buena presentación e higiene en la manipulación de los alimentos.
- Incorporar individualmente contenedores, bolsa de residuos y hacerse cargo de los desechos generados en cada stand al final de cada jornada.
- Evitar prácticas antihigiénicas tales como rascarse, toser, escupir.
- Los alimentos y materias primas empacadas deben cumplir un mínimo parámetro de información del producto ya sea en el empaque individual o como información visible.

### **15.- NORMAS DE EXHIBICIÓN**

- Todas las condiciones de participación y normas de exhibición son de estricto cumplimiento y están determinadas para conservar el orden en cada uno de los sectores.
- No se debe incorporar elementos de decoración, exhibición, mercancías, cajas u otros elementos en las áreas de tránsito y pasillos.
- Los expositores deben mantenerse al interior de sus espacios a la espera de los compradores.
- Los organizadores no son responsables por la pérdida de objetos, dinero, productos de los stands de los expositores.
- El recinto tiene seguridad del área de feria una vez que se ha cerrado al público y hasta antes de la apertura.
- Es importante cumplir con los horarios de ingreso y salida ya que esto minimiza los riesgos de posibles pérdidas.
- En caso de llevar para la promoción: laptops, tablets, cámaras, etc. Los expositores lo realizan bajo su propia responsabilidad, los organizadores no responderán en el caso de pérdida y tampoco generar operaciones de requisa.
- Mantener alerta con la circulación de billetes falsos, se sugiere llevar marcadores y detectores, con el fin de reducir este riesgo.
- La seguridad la realizamos todos los que participamos en la feria.

<b>Realizado por:</b>	<b>Adrián Herrera Técnico EPS</b>	
<b>Revisado por:</b>	<b>Vanessa Rosero Responsable EPS</b>	
<b>Aprobado por:</b>	<b>Javier Albuja Coordinador Técnico</b>	

**FICHA DE INSCRIPCIÓN**

**DATOS DEL/LA PARTICIPANTE**

Fecha de inscripción. Quito, ..... Persona natural  Asociación / Grupo

Apellidos ..... Nombres ..... Marca .....

Edad ..... Masculino  Femenino  C.I. .... RUC / RISE .....

Dirección ..... Parroquia ..... Sector .....

Teléfono 1 ..... Teléfono 2 ..... E mail .....

**PARA ASOCIACIONES / GRUPOS**

Nombre .....

RUC /RISE .....

Dirección .....

E mail ..... Teléfono .....

**PARA EL REPRESENTANTE LEGAL**

Nombre .....

C.I. ....

Edad ..... Masculino  Femenino

E mail ..... Teléfono .....

Cuantos trabajadores laboran en su negocio?  Madre soltera #  Migrantes #

Pertenece algún grupo de atención prioritaria? Indígena #  Afro #  Discapacidad #  Adulto Mayor #

**PRODUCTO**

Productos que realiza .....

Técnicas empleadas .....

Forma de empaque .....

Presentará productos nuevos en la feria? SI  NO

Cuantos productos nuevos?

**CATEGORÍAS** (Seleccione solo una)

Moda y accesorios  Decoración e iluminación

Joyería y bisutería  Juguetes y didácticos

Reciclaje y regalos  Salud y bienestar

Alimentos

A participado en ediciones anteriores de este Feria? SI  NO

Indique el o los años de su participación 2016  2017  2018

**RESERVADO para uso del organizador**

**PUNTAJE**

**CATEGORIA**

Yo, ..... certifico que toda la información contenida en la presente ficha es veraz y puede ser verificable. En caso de ser elegido para participar en la V Feria "Galería Artesanal", me comprometo a cumplir y respetar las disposiciones y horarios establecidos por los organizadores de la Feria. El no cumplir con los parámetros de la feria sera causal para que los organizadores automáticamente no consideren mi participación para las próximas ferias realizadas por ConQuito.

FIRMA